



I. MUNICIPALIDAD DE BULNES
CENTRO DE SALUD FAMILIAR SANTA CLARA

DECRETO ALCALDICIO Nº 4548
SALIDA AMBULANCIA.

BULNES,

05 DIC 2018

VISTOS:

1.- La necesidad de viajar a la ciudad de Chillan el día lunes 10 de diciembre 2018, desde el Centro de Salud Familiar Santa Clara, por traslado de paciente.

2.- Las Facultades que me confiere, la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Autorizase al Sr. Luís Castañeda Núñez, Chofer auxiliar, para trasladar paciente desde su domicilio al Hospital Herminda Martin de Chillán, el día 10 de Diciembre 2018, en la ambulancia, patente CXPR32.

Paciente : Silvia Saez Martinez
Especialidad de atención : TMT tobillo y pie
Hora atención : 16:00 horas.
Fono y Dirección : Hogar de ancianos

2.- La salida se realizará a las 15:00 horas, desde el Cesfam Santa Clara, registrándose la hora de salida y llegada en el libro de asistencia y bitácora correspondiente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


RICARDO SOTO TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
MRH/RST/PJO/XAB/magc


MARCELA RIVERA HERMOSILLA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

					Recibido
					Observ.
					Visado

Distribución:

- Interesado
- Exped. Individual (RRHH)
- Oficina partes.

CP:303572

CTACTE : 18590180 HC : 2001172482

CITACION ATENCION HOSPITAL CHILLAN

FECHA DE ATENCION :10/12/18 LUNES
ESPECIALIDAD :TMT TOBILLO Y PIE
Lugar de Atencion :PASILLO 2

HORA DE ATENCION :16:00
PROFESIONAL:HABIB EL FAKIH AKRAM
Atencion=:BOX 11 PREPARACION PACIEN

Paciente :SAEZ MARTINEZ SILVIA RUT: [REDACTED] Edad:72a-00m
Forma Pago :FONASA A TIENE ATENCION GRATUITA, Excepto Dental Fonasa B
TRAER INTERCONSULTA U ORDEN DE EXAMEN

Presentarse 10 minutos antes de la Hora o su Cupo sera asignado a otra Persona
/SANTA CLARA /CESFAM SANTA CLARA B/BULNES /641022/42641152 /